

y loq. v. se no pexa a instante de tiempo para acopiar la Nieve
que sea necesaria para el Abasto; teniendo presente que lo q.
D. Lorenzo Campuzano y D. Josef Ferrer Comisarios del, y
hallan ausentes y nose restituiran tan presto; y nombra a
los Señores D. Matheo Zavallo, D. Salvador Vinader Coronay
Señor y D. Josef Parriatoro Jurado, Parag. enterados de la
existencia de carnos que hai en los Poros, y de la que puede con
sumir este Seminario con la falta de la del Car. Celenastico
procedan a hazer diligencia de la porciones que necesiten
para concluir el año, de los Poros de Particular, que haiga
mas inmediato; Casos que pexian podian cauta, si como
daxan, o no, estar segun las distancias, tomando todas las noti
cias que conduzcan para el asiento; tratandoy ajustandoy
las a novas que se proporcionen con combeniencia; y lo
que bayare resultando de cuenta a los Señores Correy, para q.
en su inteligencia adapte todos los medios que le parexcan
conduzente; y mande citar a Cavildo vicombiniese, a
fin de aconsejar al Publico tan indispensable sustinimiento,

Nombramiento | Tratase de nombrar Persona de conocida practica y con
de fiel p. la Sierra | fianza que uba por fiel a la Sierra de Espuña, a custodia n
de Espuña, en D. | las Nieve de los Poros, como siempre se executta por este
D. Fr. Asile. | tiempo: y habiendose conferido largamente en este asunto
y reservadore el Sr. D. Alexo Manxera como Rex.
Secano: El Señor D. Antonio Rocamora enmelugan
Dijo que sin embargo de lo manifestado por el Sr. D.